

DECRETO N°: 533 / 2024

Motivada la necesidad e idoneidad de la contratación, vista la Memoria justificativa, los Pliegos de cláusulas administrativas particulares, el Proyecto técnico, los informes de Intervención y de Secretaría, así como demás documentación obrante en el expediente de contratación 4/2024.

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución de la obra es de 2 meses.

En base a lo dispuesto en el art. 117, 119 y Disp. Adic. 2ª de la Ley 9/2017 CSP, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación nº 4/2024 junto con el Pliego de cláusulas administrativas particulares y Prescripciones Técnicas (Proyecto técnico) que regirá el procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato administrativo de obras de “Reparación de Cubiertas del Colegio Público «Villa de Torrijos»”.

SEGUNDO. Aprobar gasto por importe de 130.102,01 € con cargo a la aplicación 3201.61904 del Presupuesto para 2024.

TERCERO. Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación mediante su publicación en el perfil de contratante.

CUARTO. Dar cuenta del presente acto a las Concejalías de Administración General, Hacienda y Personal, de Planificación, Urbanismo y Obras y de Educación, Cultura e Inclusión, Policía local, Servicios de mantenimiento, Oficina técnica y su notificación al responsable del contrato.

En Torrijos, lo decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Andrés Martín Ramos, en la fecha de su firma electrónica al margen derecho.

Toma razón, a los efectos de transcripción al Libro de Resoluciones, el Secretario General, D. Raúl Sánchez Román.

HASH DEL CERTIFICADO:
4036481A489A4F464D23C4B68698E5A1765E5B1A
942510D01E40EE30D4086E4B4839FE1E02B2BE

HORA DE FIRMA:
10:03:11
10/12/24

FECHA Y
HORA DE FIRMA:
27/05/2024
10:12:34

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE PRESIDENTE
SECRETARIO GENERAL

NOMBRE:
ANDRES MARTIN RAMOS
RAUL SANCHEZ ROMAN

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrijos - <https://torrijos.toledo.gob.es> - Código Seguro de Verificación: 45500IDOC29A0A61F161E58A4582